



SISTRAN

Quito, 30 de Marzo del 2015

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para comunicarles que luego del cierre del ejercicio económico del año 2014, los resultados fueron los siguientes: Con respecto a lo programado Superamos en un 10% en ventas, se redujo el gasto en Operativo en 2% y los costos Salariales se redujo en un 1% producto de mejoras en la contratación de personal y la rentabilidad alcanzo un 15%,pero la meta fue conseguir el 12%, la empresa refleja un resultado Positivo y ya en el primer trimestre del 2015 tenemos incremento en Ventas especialmente en Servicios con nuestros clientes, lo que nos da una pauta que este año será de crecimiento en un 8% menor al año pasado ya que los proyectos se están concretando, pero tenemos una situación difícil, para el sector privado de Seguros en el Ecuador.

La situación para el 2015 es de recesión económica, por cuanto atraviesa nuestro país por el área Comercial Privada ya que sus inversiones se centran en el Sector Público y en áreas estratégicas que sostiene el país por el Bajo precio del petróleo principal fuente de financiamiento del presupuesto del estado y a la falta de estímulos para la inversión privada , así como resoluciones legales que incidieron significativamente en las compañías aseguradores, como la obligatoriedad de fusionarse con otras y vender las que se encontraban sujetas a los Bancos del país, cabe indicar que a pesar de los problemas ya citados, durante todo el año se ha logrado mantener la solidez de Sistran en el mercado local.

 Con el cambio de la Matriz Productiva que esta implementado el estado Ecuatoriano, dando más apertura y Líneas de Crédito a las Empresas Privadas, nos hace pensar en un mejor Futuro para nuestra compañía.



SISTRAN

Para este año nos hemos propuesto reactivar el mercado a través conseguir nuevos clientes y de proponer a nuestros clientes nuevos Servicios los que nos permitirá alcanzar los objetivos planteados de crecimiento reflejados en el plan estratégico del 2015.

Los presentes Balances serán remitidos para su respectiva revisión y una vez que los aprueben enviaremos a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las obligaciones legales.

Por la atención que estimen dar a la presente anticipo mis agradecimientos

Cordialmente,

José Ernesto Ríos
REPRESENTANTE LEGAL
SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A.